



ADENDA No. 2

INVITACIÓN A COTIZAR No. 518 DE 2020

EL INSTITUTO NACIONAL DE CANCEROLOGÍA, EMPRESA SOCIAL DEL ESTADO – INVITA A PRESENTAR PROPUESTAS PARA LA ADECUACIÓN SOBRE LA INFRAESTRUCTURA PARA REALIZAR EL MANTENIMIENTO PREVENTIVO Y CORRECTIVO DE LAS CALDERAS DE 150 BHP, 200 BHP Y RED DE VAPOR. (INCLUYE REPUESTOS)., ACORDE A ESTA INVITACIÓN, SUS ANEXOS Y EL CONTRATO QUE SE CELEBRE PARA EL EFECTO.

El Instituto Nacional de Cancerología – Empresa Social del Estado, informa que:

1. Se modifica el numeral **3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES**, del anexo Técnico No. 3 de los términos de condiciones, el cual quedará así:

3. REQUISITOS TÉCNICOS HABILITANTES

- EL PROPONENTE deberá entregar una descripción de su empresa y organigrama en donde esté claramente cuánto tiempo lleva en el mercado realizando el objeto de la presente invitación, indicando el recurso humano con el que cuenta para respaldar técnicamente al Instituto, los equipos, herramientas e insumos disponibles para garantizar el servicio. El objeto social en cámara y comercio debe estar acorde con el objeto de la presente invitación.
- EL PROPONENTE debe presentar certificación firmada por el representante legal en la cual se compromete a cumplir todas las condiciones establecidas en los presentes términos y condiciones técnicas del contrato.
- EL PROPONENTE debe presentar un cronograma o programación de actividades de los mantenimientos que va a realizar con la presente invitación.
- HABILITANTES cada proponente deberá aportar en su propuesta certificados de calibración con vigencia 2020 expedidos por un laboratorio de metrología debidamente acreditado ante el Organismo Nacional de Acreditación de Colombia – ONAC–, por cada uno de los siguientes equipos

- 1) Analizador de gases electrónico para estado diluido y no diluido uno (1)
- 2) detección de fugas de gas uno (1)
- 3) Manómetros de baja presión uno (1)
- 4) Manómetros de media presión uno (1)

CAROLINA WIESNER CEBALLOS

Directora General

Vo Bo: Juan José Pérez Acevedo – Subdirector General de la Gestión Administrativa y Financiera. *JJP*

Vo Bo: María Yaneth Gil Parra – Coordinadora Grupo Área Financiera (E) *YG*

Vo Bo: Yolanda Ramirez Gomez – Coordinadora Grupo Gestión Compras y Contratación. *YRG*

Reviso: Michael Alejandro Alba Martínez – Profesional Especializado I Grupo Gestión Compras y Contratación. (En misión Gold RH) *malba*

Elaboró: Sandra Machuca – Auxiliar Oficina Grupo Gestión Compras y Contratación (En Misión Gold RH)